

ACUERDO por el que se actualiza la disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas Laguna Mar Muerto A, Tapanatepec, Laguna Mar Muerto B, Las Arenas, La Punta, Laguna Mar Muerto C, Sanatenco, Laguna de La Joya, Jesús, El Porvenir, San Diego, Pijijiapan, Margaritas y Coapa, Novillero Alto, Sesecapa, Cacaluta, Laguna del Viejo y Temblader, Despoblado, Huixtla, Huehuetán, Coatán, Puerto Madero, Cahuacán, Cozoloapan y Suchiate, mismas que forman parte de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracciones III, XXIII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 4, 7 BIS fracción IV, 9 fracciones I, VI, XVII, XXXII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XLV, XLVI y LIV, 12 fracciones I, VIII, XI y XII, 19 BIS, 22 segundo y último párrafos y séptimo transitorio de la Ley de Aguas Nacionales; 1, 8 primer párrafo y 13 fracción XIII inciso b) del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 4 de la Ley de Aguas Nacionales, establece que corresponde al Ejecutivo Federal la autoridad y administración en materia de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, quien las ejercerá directamente o a través de la Comisión Nacional del Agua;

Que el artículo 22 segundo párrafo de la Ley de Aguas Nacionales, señala que para el otorgamiento de concesiones o asignaciones, debe tomarse en consideración la disponibilidad media anual del recurso, para lo cual, el propio precepto dispone que la Comisión Nacional del Agua debe publicar la disponibilidad de aguas nacionales por cuenca hidrológica, región hidrológica o localidad, y en ese sentido el día 11 de junio de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de los estudios de disponibilidad media anual de las aguas superficiales en las cuencas hidrológicas de la Laguna Mar Muerto A, Tapanatepec, Laguna Mar Muerto B, Las Arenas, La Punta, Laguna Mar Muerto C, Sanatenco, Laguna de la Joya, Jesús, El Porvenir, San Diego, Pijijiapan, Margaritas y Coapa, Novillero Alto, Sesecapa, Cacaluta, Laguna del Viejo y Temblader, Despoblado, Huixtla, Huehuetán, Coatán, Puerto Madero, Cahuacán, Cozoloapan y Suchiate, mismos que forman parte de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas";

Que asimismo, el citado artículo 22 en sus párrafos segundo y último, establece el que la disponibilidad media anual deberá actualizarse por la Comisión Nacional del Agua, por lo que en cumplimiento a la obligación citada se ha determinado, con base en la Norma Oficial Mexicana "NOM-011-CONAGUA-2000, Conservación del Recurso Agua-Que establece las especificaciones y el método para determinar la disponibilidad media anual de las aguas nacionales", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2002, la actualización de la disponibilidad media anual de aguas superficiales de las cuencas hidrológicas Laguna Mar Muerto A, Tapanatepec, Laguna Mar Muerto B, Las Arenas, La Punta, Laguna Mar Muerto C, Sanatenco, Laguna de la Joya, Jesús, El Porvenir, San Diego, Pijijiapan, Margaritas y Coapa, Novillero Alto, Sesecapa, Cacaluta, Laguna del Viejo y Temblader, Despoblado, Huixtla, Huehuetán, Coatán, Puerto Madero, Cahuacán, Cozoloapan y Suchiate, que forman parte de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas;

Que el 12 de enero de 1949 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO QUE DECLARA VEDADO, POR TIEMPO INDEFINIDO EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES PARA APROVECHAR AGUAS DEL RIO CAHUACAN, CHIS., Y SUS AFLUENTES, expedido por el entonces Secretario de Recursos Hidráulicos y comprende las aguas de dicho río y la de sus afluentes y los arroyos Libertad y Tescuyuapan, desde el nacimiento del río de referencia hasta el lugar que cruza con la vía del Ferrocarril Pan-Americano, en los municipios de Tapachula, Cacahuatán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Díaz y Suchiate, en Chiapas;

Que el 7 de diciembre de 1954 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO QUE ESTABLECE EL DISTRITO DE RIEGO DE SUCHIATE Y DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL RIO SUCHIATE, EN EL ESTADO DE CHIAPAS, expedido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que en su artículo segundo declara veda para el otorgamiento de concesiones con aguas de dicho río y sus afluentes, aguas arriba de la derivación al canal principal del Distrito;

Que entre los elementos que se tomaron en consideración para la actualización de la disponibilidad media anual de aguas nacionales en la región hidrológica materia de este Acuerdo, se encuentran los relativos al cálculo del escurrimiento natural de la cuenca hidrológica, escurrimiento desde la cuenca hidrológica aguas

arriba, retornos, importaciones, exportaciones, extracción de agua superficial, escurrimiento de la cuenca hidrológica hacia aguas abajo y volumen actual comprometido aguas abajo, mismos que se mencionan en la citada Norma Oficial Mexicana;

Que así mismo, para la actualización de la disponibilidad media anual se consideró la información hidrométrica y pluviométrica de las cuencas hidrológicas a que se refiere este Acuerdo, habiéndose considerado además, para la realización de los estudios técnicos correspondientes, mismos que se efectuaron por el Organismo de Cuenca "Frontera Sur", que es uno de aquellos en los que se ha dividido el territorio nacional para la gestión del recurso a partir de las cuencas hidrológicas, los datos históricos relativos a las características y el comportamiento de las cuencas hidrológicas, y los volúmenes de agua superficial concesionados e inscritos en el Registro Público de Derechos de Agua, al 31 de diciembre de 2008, por lo que, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ACTUALIZA LA DISPONIBILIDAD MEDIA ANUAL DE LAS AGUAS SUPERFICIALES EN LAS CUENCAS HIDROLOGICAS LAGUNA MAR MUERTO A, TAPANATEPEC, LAGUNA MAR MUERTO B, LAS ARENAS, LA PUNTA, LAGUNA MAR MUERTO C, SANATENCO, LAGUNA DE LA JOYA, JESUS, EL PORVENIR, SAN DIEGO, PIJJIAPAN, MARGARITAS Y COAPA, NOVILLERO ALTO, SESECAPA, CACALUTA, LAGUNA DEL VIEJO Y TEMBLADER, DESPOBLADO, HUIXTLA, HUEHUETAN, COATAN, PUERTO MADERO, CAHUACAN, COZOLOAPAN Y SUCHIATE, MISMAS QUE FORMAN PARTE DE LA REGION HIDROLOGICA NUMERO 23 COSTA DE CHIAPAS

ARTICULO PRIMERO.- La actualización de los valores medios anuales de disponibilidad en las cuencas hidrológicas que a continuación se mencionan, mismas que forman parte de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas, son los siguientes:

I.- CUENCA HIDROLOGICA LAGUNA MAR MUERTO A: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 170.73 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica y atendieron a que la Laguna Mar Muerto A, tiene una superficie de aportación de 450.36 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Tapanatepec y la región hidrológica 30 Grijalva Usumacinta, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Tapanatepec y al Oeste por las cuencas hidrológicas del Río Ostuta.

La poligonal a que se refiere esta fracción, es la siguiente:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
152	94	13	44	16	12	2
153	94	16	14	16	12	21
154	94	17	41	16	13	57
155	94	19	44	16	14	10
156	94	21	6	16	16	33
157	94	23	28	16	17	27
158	94	24	47	16	16	9
159	94	24	25	16	15	29
160	94	25	54	16	14	41
161	94	26	25	16	13	58
162	94	26	30	16	12	55
163	94	25	47	16	12	25
164	94	25	28	16	11	35
165	94	25	16	16	11	0
166	94	19	55	16	9	47
167	94	17	46	16	8	41
168	94	14	51	16	8	14
169	94	17	2	16	9	22
170	94	19	50	16	10	18
171	94	21	5	16	10	49
172	94	16	43	16	10	2
173	94	13	55	16	9	54
174	94	11	30	16	9	5
175	94	9	47	16	7	4

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
176	94	7	22	16	5	59
177	94	4	32	16	5	8
178	94	3	5	16	2	34
179	94	0	53	16	0	45
180	93	56	56	15	59	30
181	93	57	40	15	59	12
182	94	0	26	16	0	21
183	94	3	10	16	1	35
184	94	5	54	16	2	49
185	94	8	37	16	4	6
186	94	11	19	16	5	24
187	94	14	6	16	6	31
188	94	16	55	16	7	32
189	94	19	46	16	8	27
190	94	22	38	16	9	20
191	94	25	32	16	10	7
192	94	30	36	16	11	10
193	94	30	16	16	12	53
194	94	29	38	16	14	11
195	94	29	21	16	17	8
196	94	28	37	16	19	58
197	94	27	29	16	22	40
198	94	25	39	16	23	23
199	94	23	32	16	23	43
200	94	22	37	16	24	35
201	94	19	52	16	23	20
202	94	17	7	16	21	27
203	94	16	38	16	21	46
118	94	15	27	16	22	57
117	94	13	23	16	20	45
116	94	13	16	16	17	50
115	94	13	13	16	14	52
114	94	12	29	16	11	26

II.- CUENCA HIDROLOGICA TAPANATEPEC: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 118.12 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Tapanatepec, tiene una superficie de aportación de 299.09 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Cintalapa, al Sur y al Oeste por la cuenca hidrológica Laguna Mar Muerto A y al Este por la cuenca hidrológica Laguna Mar Muerto B.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
98	94	14	11	16	25	1
99	94	12	29	16	26	54
100	94	11	52	16	29	36
101	94	11	42	16	32	44
102	94	9	21	16	30	11
103	94	6	9	16	27	46
104	94	6	5	16	26	9
105	94	5	8	16	24	21
106	94	3	55	16	21	56
107	94	4	5	16	20	25

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
108	94	7	9	16	22	6
109	94	9	45	16	22	39
110	94	9	39	16	20	0
111	94	10	55	16	17	42
112	94	10	47	16	14	42
113	94	10	29	16	11	56
114	94	12	29	16	11	26
115	94	13	13	16	14	52
116	94	13	16	16	17	50
117	94	13	23	16	20	45
118	94	15	27	16	22	57

III.- CUENCA HIDROLOGICA LAGUNA MAR MUERTO B: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 182.61 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

La Laguna Mar Muerto B, tiene una superficie de aportación de 330.70 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Tapanatepec, al Sur por el Océano Pacífico y al Este por la cuenca hidrológica Las Arenas.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
204	94	3	53	16	7	4
205	94	6	9	16	8	33
206	94	7	3	16	11	2
207	94	7	34	16	13	21
208	94	9	54	16	12	5
113	94	10	29	16	11	56
112	94	10	47	16	14	42
111	94	10	55	16	17	42
110	94	9	39	16	20	0
109	94	9	45	16	22	39
108	94	7	9	16	22	6
107	94	4	5	16	20	25
137	94	3	1	16	19	37
136	94	2	39	16	17	39
135	94	3	6	16	16	4
134	94	2	5	16	13	56
133	94	0	45	16	11	28
132	94	1	20	16	8	32
131	94	2	26	16	6	33

IV.- CUENCA HIDROLOGICA LAS ARENAS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 156.35 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Las Arenas, tiene una superficie de aportación de 398.68 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Cintalapa, al Sur y al Oeste por la cuenca hidrológica Laguna Mar Muerto B y al Este por la cuenca hidrológica La Punta.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
119	94	5	28	16	28	27
120	94	2	57	16	27	14
121	94	0	54	16	24	35
122	93	58	33	16	23	11
123	93	55	40	16	21	40
124	93	55	56	16	20	28
125	93	53	58	16	18	53
126	93	53	40	16	16	11
127	93	54	42	16	13	40
128	93	57	7	16	11	57
129	93	58	38	16	9	26
130	93	59	50	16	5	58
131	94	2	26	16	6	33
132	94	1	20	16	8	32
133	94	0	45	16	11	28
134	94	2	5	16	13	56
135	94	3	6	16	16	4
136	94	2	39	16	17	39
137	94	3	1	16	19	37
107	94	4	5	16	20	25
106	94	3	55	16	21	56
105	94	5	8	16	24	21
104	94	6	5	16	26	9
103	94	6	9	16	27	46

V.- CUENCA HIDROLOGICA LA PUNTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 91.11 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río La Punta, tiene una superficie de aportación de 230.60 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Soyatenco, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Laguna Mar Muerto C y al Oeste por la cuenca hidrológica Las Arenas.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
138	93	53	20	16	20	36
139	93	52	47	16	21	0
140	93	50	19	16	20	35
141	93	47	28	16	20	38
142	93	44	48	16	19	31
143	93	43	11	16	17	49
144	93	44	29	16	15	30
145	93	47	49	16	15	51
146	93	50	30	16	15	10

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
147	93	52	43	16	13	59
148	93	54	56	16	12	16
149	93	56	47	16	10	0
150	93	57	55	16	7	17
151	93	58	27	16	5	46
130	93	59	50	16	5	58
129	93	58	38	16	9	26
128	93	57	7	16	11	57
127	93	54	42	16	13	40
126	93	53	40	16	16	11
125	93	53	58	16	18	53
124	93	55	56	16	20	28
123	93	55	40	16	21	40

VI.- CUENCA HIDROLOGICA LAGUNA MAR MUERTO C: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 206.40 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

La Laguna Mar Muerto C, tiene una superficie de aportación de 501.50 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica La Punta, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Sanatenco, y al Oeste por la cuenca hidrológica La Punta.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
209	93	43	59	16	14	40
210	93	42	17	16	11	53
211	93	43	29	16	10	6
212	93	43	32	16	6	48
213	93	45	28	16	4	49
214	93	47	6	16	2	39
215	93	49	24	15	58	33
216	93	52	23	15	59	7
217	93	51	15	16	0	49
218	93	52	10	16	1	52
219	93	53	25	16	4	21
220	93	55	53	16	5	34
151	93	58	27	16	5	46
150	93	57	55	16	7	17
149	93	56	47	16	10	0
148	93	54	56	16	12	16
147	93	52	43	16	13	59
146	93	50	30	16	15	10
145	93	47	49	16	15	51
144	93	44	29	16	15	30

VII.- CUENCA HIDROLOGICA SANATENCO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 157.90 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Sanatenco, tiene una superficie de aportación de 282.39 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Suchiapa, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Laguna de la Joya, y al Oeste por la cuenca hidrológica Laguna Mar Muerto C.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
221	93	40	8	16	11	45
222	93	37	19	16	11	58
223	93	36	35	16	8	47
224	93	36	2	16	6	23
225	93	38	25	16	5	41
226	93	40	54	16	4	41
227	93	43	3	16	3	33
228	93	44	58	16	1	17
229	93	46	21	15	58	39
230	93	46	57	15	55	49
231	93	47	7	15	55	10
232	93	55	10	15	58	58
233	93	56	33	15	59	14
234	93	55	6	16	0	28
235	93	53	46	16	0	33
236	93	53	0	15	59	2
216	93	52	23	15	59	7
215	93	49	24	15	58	33
214	93	47	6	16	2	39
213	93	45	28	16	4	49
212	93	43	32	16	6	48
211	93	43	29	16	10	6
210	93	42	17	16	11	53

VIII.- CUENCA HIDROLOGICA LAGUNA DE LA JOYA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 321.54 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

La Laguna de la Joya, tiene una superficie de aportación de 633.48 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Santo Domingo, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Jesús, y al Oeste por la cuenca hidrológica Sanatenco.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
237	93	35	12	16	4	29
238	93	33	1	16	2	46
239	93	31	37	16	0	56
240	93	29	14	15	59	34
241	93	28	36	15	58	3
242	93	32	41	15	54	23
243	93	31	39	15	53	16
244	93	32	3	15	50	22

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
245	93	34	26	15	49	53
246	93	35	8	15	47	39
247	93	38	2	15	49	37
248	93	40	27	15	51	15
249	93	42	52	15	52	47
250	93	46	36	15	54	48
231	93	47	7	15	55	10
230	93	46	57	15	55	49
229	93	46	21	15	58	39
228	93	44	58	16	1	17
227	93	43	3	16	3	33
226	93	40	54	16	4	41
225	93	38	25	16	5	41
224	93	36	2	16	6	23

IX.- CUENCA HIDROLOGICA JESUS: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 291.76 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Jesús, tiene una superficie de aportación de 347.54 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Santo Domingo, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica El Porvenir, y al Oeste por la cuenca hidrológica Laguna de la Joya.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
251	93	26	44	15	58	14
252	93	24	19	15	56	50
253	93	23	2	15	54	49
254	93	23	50	15	51	47
255	93	24	33	15	49	34
256	93	25	58	15	47	2
257	93	27	8	15	44	23
258	93	28	50	15	42	30
259	93	29	33	15	43	35
260	93	30	14	15	44	10
261	93	32	32	15	45	47
262	93	33	50	15	46	37
246	93	35	8	15	47	39
245	93	34	26	15	49	53
244	93	32	3	15	50	22
243	93	31	39	15	53	16
242	93	32	41	15	54	23
241	93	28	36	15	58	3

X.- CUENCA HIDROLOGICA EL PORVENIR: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 323.99 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Porvenir, tiene una superficie de aportación de 451.60 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica San Pedro, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica San Diego, y al Oeste por la cuenca hidrológica Jesús.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
263	93	22	38	15	54	43
264	93	20	11	15	53	46
265	93	18	50	15	53	4
266	93	16	23	15	52	39
267	93	14	20	15	51	15
268	93	14	8	15	48	9
269	93	15	40	15	45	52
270	93	16	58	15	43	46
271	93	19	6	15	41	41
272	93	21	37	15	40	8
273	93	22	55	15	38	11
274	93	25	44	15	40	3
275	93	28	6	15	41	52
258	93	28	50	15	42	30
257	93	27	8	15	44	23
256	93	25	58	15	47	2
255	93	24	33	15	49	34
254	93	23	50	15	51	47
253	93	23	2	15	54	49

XI.- CUENCA HIDROLOGICA SAN DIEGO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 157.82 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río San Diego, tiene una superficie de aportación de 228.86 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica San Pedro, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Pijijapan, y al Oeste por la cuenca hidrológica El Porvenir.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
276	93	12	34	15	51	14
277	93	10	48	15	51	37
278	93	11	24	15	49	6
279	93	11	39	15	46	10
280	93	12	39	15	43	57
281	93	14	10	15	42	20
282	93	15	6	15	39	42
283	93	16	32	15	37	9
284	93	18	26	15	34	35
285	93	20	14	15	36	4
286	93	20	53	15	36	29
287	93	21	52	15	37	14
273	93	22	55	15	38	11
272	93	21	37	15	40	8

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
271	93	19	6	15	41	41
270	93	16	58	15	43	46
269	93	15	40	15	45	52
268	93	14	8	15	48	9
267	93	14	20	15	51	15

XII.- CUENCA HIDROLOGICA PIJJIAPAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 442.59 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Pijjiapan, tiene una superficie de aportación de 324.93 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica San Pedro, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Margaritas y Coapa, y al Oeste por la cuenca hidrológica San Diego.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
288	93	9	28	15	52	41
289	93	8	7	15	52	42
290	93	6	33	15	50	35
291	93	5	46	15	47	36
292	93	4	52	15	44	59
293	93	5	54	15	42	5
294	93	7	55	15	42	1
295	93	8	53	15	39	44
296	93	11	13	15	38	2
297	93	12	57	15	35	54
298	93	15	15	15	32	59
299	93	17	19	15	33	34
284	93	18	26	15	34	35
283	93	16	32	15	37	9
282	93	15	6	15	39	42
281	93	14	10	15	42	20
280	93	12	39	15	43	57
279	93	11	39	15	46	10
278	93	11	24	15	49	6
277	93	10	48	15	51	37

XIII.- CUENCA HIDROLOGICA MARGARITAS Y COAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 908.77 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

Los Ríos Margaritas y Coapa, tienen una superficie de aportación de 870.06 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Presa La Concordia, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Novillero Alto, y al Oeste por la cuenca hidrológica Pijjiapan.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
300	93	4	3	15	45	19
301	93	2	15	15	45	0

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
302	92	59	36	15	42	2
303	92	55	51	15	40	30
304	92	56	50	15	38	58
305	92	58	5	15	36	29
306	92	56	58	15	33	55
307	92	54	53	15	31	8
308	92	56	48	15	30	24
309	92	58	48	15	28	14
310	93	1	6	15	26	37
311	93	2	36	15	24	1
312	93	4	18	15	21	42
313	93	7	7	15	24	15
314	93	9	20	15	26	16
315	93	11	33	15	28	16
316	93	13	28	15	30	1
317	93	15	1	15	31	18
318	93	17	19	15	33	13
319	93	16	29	15	32	43
299	93	17	19	15	33	34
298	93	15	15	15	32	59
297	93	12	57	15	35	54
296	93	11	13	15	38	2
295	93	8	53	15	39	44
294	93	7	55	15	42	1
293	93	5	54	15	42	5
292	93	4	52	15	44	59

XIV.- CUENCA HIDROLOGICA NOVILLERO ALTO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 821.88 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Novillero Alto, tiene una superficie de aportación de 431.60 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Presa La Concordia, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Sesecapa, y al Oeste por la cuenca hidrológica Margaritas y Coapa.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
320	92	53	43	15	40	13
321	92	49	15	15	39	28
322	92	46	54	15	37	46
323	92	45	54	15	36	0
324	92	48	29	15	33	21
325	92	50	27	15	31	31
326	92	52	24	15	29	21

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
327	92	54	52	15	27	40
328	92	57	6	15	25	42
329	92	59	5	15	23	27
330	93	0	55	15	21	5
331	93	1	56	15	19	33
312	93	4	18	15	21	42
311	93	2	36	15	24	1
310	93	1	6	15	26	37
309	92	58	48	15	28	14
308	92	56	48	15	30	24
307	92	54	53	15	31	8
306	92	56	58	15	33	55
305	92	58	5	15	36	29
304	92	56	50	15	38	58
303	92	55	51	15	40	30

XV.- CUENCA HIDROLOGICA SESECAPA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 514.33 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Sesecapa, tiene una superficie de aportación de 496.23 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Yayahuita, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Cacaluta, y al Oeste por la cuenca hidrológica Novillero Alto.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
332	92	44	40	15	35	40
333	92	42	0	15	35	35
334	92	42	27	15	32	51
335	92	43	42	15	31	7
336	92	46	12	15	29	44
337	92	47	3	15	27	12
338	92	48	44	15	24	44
339	92	50	37	15	22	27
340	92	51	40	15	19	40
341	92	53	56	15	17	42
342	92	56	35	15	14	32
343	92	58	17	15	16	11
344	93	0	28	15	18	13
331	93	1	56	15	19	33
330	93	0	55	15	21	5
329	92	59	5	15	23	27
328	92	57	6	15	25	42
327	92	54	52	15	27	40
326	92	52	24	15	29	21
325	92	50	27	15	31	31
324	92	48	29	15	33	21
323	92	45	54	15	36	0

XVI.- CUENCA HIDROLOGICA CACALUTA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 938.20 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Cacaluta, tiene una superficie de aportación de 636.40 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Yayahuita, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Laguna del Viejo y Temblader, y al Oeste por la cuenca hidrológica Sesecapa.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
345	92	42	21	15	31	30
346	92	41	45	15	31	36
347	92	39	56	15	28	13
348	92	37	42	15	26	19
349	92	36	32	15	23	42
350	92	36	50	15	21	6
351	92	39	37	15	20	44
352	92	42	5	15	19	13
353	92	45	19	15	15	2
354	92	48	15	15	10	50
355	92	49	26	15	11	2
356	92	50	7	15	10	32
357	92	50	48	15	11	49
358	92	51	28	15	12	20
359	92	50	30	15	10	58
360	92	50	53	15	10	30
361	92	51	46	15	10	41
362	92	51	47	15	10	26
363	92	51	16	15	9	41
364	92	52	18	15	10	26
365	92	54	27	15	12	32
366	92	56	19	15	14	16
342	92	56	35	15	14	32
341	92	53	56	15	17	42
340	92	51	40	15	19	40
339	92	50	37	15	22	27
338	92	48	44	15	24	44
337	92	47	3	15	27	12
336	92	46	12	15	29	44
335	92	43	42	15	31	7

XVII.- CUENCA HIDROLOGICA LAGUNA DEL VIEJO Y TEMBLADER: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 705.73 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

La Laguna del Viejo y Temblader, tienen una superficie de aportación de 453.53 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Yayahuita, al Sur y al Este por la cuenca hidrológica Despoblado y al Oeste por la cuenca hidrológica Cacaluta.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
367	92	40	28	15	31	22
368	92	39	3	15	30	49
369	92	36	15	15	29	57
370	92	33	44	15	29	46
371	92	30	57	15	29	0
372	92	26	51	15	26	36
373	92	28	46	15	25	43
374	92	30	48	15	23	54
375	92	33	16	15	22	51
376	92	35	2	15	20	26
377	92	37	11	15	18	23
378	92	38	32	15	16	16
379	92	43	15	15	9	20
380	92	45	37	15	9	28
381	92	45	25	15	10	2
382	92	46	49	15	10	38
383	92	46	20	15	9	24
384	92	47	7	15	9	32
354	92	48	15	15	10	50
353	92	45	19	15	15	2
352	92	42	5	15	19	13
351	92	39	37	15	20	44
350	92	36	50	15	21	6
349	92	36	32	15	23	42
348	92	37	42	15	26	19
347	92	39	56	15	28	13
346	92	41	45	15	31	36

XVIII.- CUENCA HIDROLOGICA DESPOBLADO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1552.51 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Despoblado, tiene una superficie de aportación de 1041.77 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Zacualpa, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Huixtla y al Oeste por la cuenca hidrológica Laguna del Viejo y Temblader.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
385	92	25	35	15	25	57
386	92	23	50	15	25	56
387	92	20	0	15	26	29
388	92	19	43	15	24	39
389	92	20	4	15	23	15
390	92	22	57	15	20	19

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
391	92	24	33	15	18	3
392	92	26	19	15	16	9
393	92	28	1	15	13	48
394	92	29	25	15	11	29
395	92	31	57	15	9	58
396	92	33	39	15	7	33
397	92	35	32	15	5	13
398	92	36	23	15	2	24
399	92	36	49	14	59	33
400	92	38	51	14	56	36
401	92	40	29	14	58	21
402	92	42	36	15	0	29
403	92	44	42	15	2	37
404	92	46	49	15	4	45
405	92	48	55	15	6	53
406	92	51	3	15	8	59
407	92	50	58	15	9	43
408	92	49	12	15	9	47
409	92	46	36	15	9	16
380	92	45	37	15	9	28
379	92	43	15	15	9	20
378	92	38	32	15	16	16
377	92	37	11	15	18	23
376	92	35	2	15	20	26
375	92	33	16	15	22	51
374	92	30	48	15	23	54
373	92	28	46	15	25	43
372	92	26	51	15	26	36

XIX.- CUENCA HIDROLOGICA HUIXTLA: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1043.65 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Huixtla, tiene una superficie de aportación de 820.11 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica San Miguel, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Huehuetán y al Oeste por la cuenca hidrológica Despoblado.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
410	92	19	41	15	22	3
411	92	17	13	15	20	40
412	92	15	4	15	18	46
413	92	13	49	15	16	26
14	92	12	41	15	15	24
13	92	14	25	15	13	56
76	92	16	26	15	14	48
75	92	18	15	15	14	26
74	92	19	12	15	12	29
73	92	19	20	15	10	6
72	92	19	10	15	7	10
71	92	21	31	15	5	33
70	92	23	43	15	3	44
69	92	26	26	15	2	38
68	92	28	57	15	1	8
67	92	31	21	14	59	50

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
66	92	34	12	14	59	2
65	92	36	36	14	57	14
64	92	38	0	14	56	0
400	92	38	51	14	56	36
399	92	36	49	14	59	33
398	92	36	23	15	2	24
397	92	35	32	15	5	13
396	92	33	39	15	7	33
395	92	31	57	15	9	58
394	92	29	25	15	11	29
393	92	28	1	15	13	48
392	92	26	19	15	16	9
391	92	24	33	15	18	3
390	92	22	57	15	20	19
389	92	20	4	15	23	15

XX.- CUENCA HIDROLOGICA HUEHUETAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1529.73 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Huehuetán, tiene una superficie de aportación de 831.72 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Huixtla, al Sur por el Océano Pacífico y al Este por la cuenca hidrológica Coatán.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
61	92	33	26	14	50	53
62	92	35	31	14	53	3
63	92	37	36	14	55	12
64	92	38	0	14	56	0
65	92	36	36	14	57	14
66	92	34	12	14	59	2
67	92	31	21	14	59	50
68	92	28	57	15	1	8
69	92	26	26	15	2	38
70	92	23	43	15	3	44
71	92	21	31	15	5	33
72	92	19	10	15	7	10
73	92	19	20	15	10	6
74	92	19	12	15	12	29
75	92	18	15	15	14	26
76	92	16	26	15	14	48
13	92	14	25	15	13	56
12	92	13	52	15	11	8
11	92	14	36	15	10	17
10	92	13	1	15	8	13
9	92	13	44	15	3	30
8	92	15	7	15	0	54
7	92	16	4	14	58	17
6	92	17	51	14	56	1
5	92	19	58	14	54	34
4	92	22	52	14	55	0
3	92	25	45	14	54	25
2	92	27	26	14	53	36
1	92	27	22	14	50	28

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
29	92	31	9	14	48	30

XXI.- CUENCA HIDROLOGICA COATAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 853.31 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Coatán, tiene una superficie de aportación de 367.52 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Huehuetán, al Sur por el Océano Pacífico y al Este por las cuencas hidrológicas Puerto Madero y Cahucacán.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
1	92	27	22	14	50	28
2	92	27	26	14	53	36
3	92	25	45	14	54	25
4	92	22	52	14	55	0
5	92	19	58	14	54	34
6	92	17	51	14	56	1
7	92	16	4	14	58	17
8	92	15	7	15	0	54
9	92	13	44	15	3	30
10	92	13	1	15	8	13
11	92	14	36	15	10	17
12	92	13	52	15	11	8
13	92	14	25	15	13	56
14	92	12	41	15	15	24
15	92	6	30	15	7	55
16	92	7	5	15	7	29
17	92	8	25	15	7	38
18	92	10	43	15	5	59
19	92	12	18	15	3	49
20	92	12	53	15	1	9
21	92	14	25	14	58	44
22	92	15	16	14	56	0
23	92	15	55	14	54	28
24	92	18	28	14	53	15
25	92	22	7	14	51	0
26	92	24	42	14	49	35
27	92	27	3	14	47	46
28	92	28	49	14	46	16
29	92	31	9	14	48	30

XXII.- CUENCA HIDROLOGICA PUERTO MADERO: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 285.61 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Puerto Madero, tiene una superficie de aportación de 389.28 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Coatán, al Sur por el Océano Pacífico y al Este por la cuenca hidrológica Cahucacán.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
86	92	15	54	14	53	57
87	92	15	42	14	51	0
88	92	15	52	14	48	4
89	92	16	17	14	45	7
90	92	16	45	14	42	18
91	92	18	0	14	39	37
92	92	19	17	14	37	15
93	92	21	29	14	39	17
94	92	23	47	14	41	13
95	92	24	9	14	42	15
96	92	25	8	14	42	45
97	92	27	19	14	44	45
28	92	28	49	14	46	16
27	92	27	3	14	47	46
26	92	24	42	14	49	35
25	92	22	7	14	51	0
24	92	18	28	14	53	15
23	92	15	55	14	54	28

XXIII.- CUENCA HIDROLOGICA CAHUACAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 355.51 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Cahuacán, tiene una superficie de aportación de 277.37 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte por la cuenca hidrológica Coatlán, al Sur por el Océano Pacífico, al Este por la cuenca hidrológica Cozoloapan, y al Oeste por la cuenca hidrológica Puerto Madero.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
23	92	15	55	14	54	28
22	92	15	16	14	56	0
21	92	14	25	14	58	44
20	92	12	53	15	1	9
19	92	12	18	15	3	49
18	92	10	43	15	5	59
17	92	8	25	15	7	38
16	92	7	5	15	7	29
60	92	7	31	15	7	6
59	92	8	56	15	5	6
58	92	9	11	15	2	12
57	92	9	47	14	59	23
56	92	10	47	14	56	35
85	92	10	57	14	56	13
84	92	12	4	14	53	30
83	92	13	3	14	50	41
82	92	13	34	14	47	44
81	92	14	56	14	45	7
80	92	15	24	14	42	9

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
79	92	16	56	14	39	34
78	92	17	7	14	36	40
77	92	17	15	14	35	23
92	92	19	17	14	37	15
91	92	18	0	14	39	37
90	92	16	45	14	42	18
89	92	16	17	14	45	7
88	92	15	52	14	48	4
87	92	15	42	14	51	0
86	92	15	54	14	53	57

XXIV.- CUENCA HIDROLOGICA COZOLOAPAN: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 173.03 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Cozoloapan, tiene una superficie de aportación de 271.64 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Cahucacán, al Sur por el Océano Pacífico y al Este por la cuenca hidrológica Suchiate.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
77	92	17	15	14	35	23
78	92	17	7	14	36	40
79	92	16	56	14	39	34
80	92	15	24	14	42	9
81	92	14	56	14	45	7
82	92	13	34	14	47	44
83	92	13	3	14	50	41
84	92	12	4	14	53	30
85	92	10	57	14	56	13
56	92	10	47	14	56	35
55	92	11	1	14	53	37
54	92	11	12	14	50	38
53	92	11	5	14	47	48
52	92	10	47	14	44	53
51	92	9	28	14	42	28
50	92	10	16	14	39	37
49	92	11	26	14	36	52
48	92	13	30	14	34	47
47	92	15	15	14	33	25

XXV.- CUENCA HIDROLOGICA SUCHIATE: VOLUMEN DISPONIBLE A LA SALIDA DE 1442.81 MILLONES DE METROS CUBICOS. CLASIFICACION: (DISPONIBILIDAD).

El volumen disponible que se señala en el párrafo anterior, pertenece a la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas y aporta su caudal al mar.

El Río Suchiate, tiene una superficie de aportación de 221.60 kilómetros cuadrados y se ubica en el Sureste del país, que se encuentra delimitada al Norte y al Oeste por la cuenca hidrológica Cozoloapan, al Sur por el Océano Pacífico y al Este por las cuencas hidrológicas de la República de Guatemala.

Los estudios técnicos a través de los que se determinó el volumen que se señala en esta fracción, se realizaron respecto de la poligonal que a continuación se indica:

VERTICE	LONGITUD OESTE			LATITUD NORTE		
	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS	GRADOS	MINUTOS	SEGUNDOS
30	92	5	9	15	6	12
31	92	4	20	15	3	37
32	92	5	21	15	1	16
33	92	5	50	15	0	58
34	92	8	12	15	0	23
35	92	8	50	14	57	59
36	92	8	31	14	55	12
37	92	8	41	14	52	29
38	92	10	49	14	50	55
39	92	10	40	14	48	16
40	92	9	45	14	45	43
41	92	9	17	14	43	37
42	92	8	47	14	40	58
43	92	9	34	14	38	31
44	92	10	30	14	36	38
45	92	11	32	14	34	1
46	92	13	17	14	32	8
47	92	15	15	14	33	25
48	92	13	30	14	34	47
49	92	11	26	14	36	52
50	92	10	16	14	39	37
51	92	9	28	14	42	28
52	92	10	47	14	44	53
53	92	11	5	14	47	48
54	92	11	12	14	50	38
55	92	11	1	14	53	37
56	92	10	47	14	56	35
57	92	9	47	14	59	23
58	92	9	11	15	2	12
59	92	8	56	15	5	6
60	92	7	31	15	7	6
16	92	7	5	15	7	29
15	92	6	30	15	7	55

ARTICULO SEGUNDO.- La actualización de los resultados de la disponibilidad media anual determinada respecto de las cuencas hidrológicas a que se refiere el presente Acuerdo, corresponden a aquellas cuencas hidrológicas que se encuentran descritas gráficamente en el Plano Oficial denominado "Región Hidrológica

número 23 Costa de Chiapas", de la Comisión Nacional del Agua, en el que aparece la localización, límites y extensión geográfica de dichas cuencas hidrológicas.

ARTICULO TERCERO.- Los valores de los principales términos que intervienen en el cálculo de la disponibilidad superficial y los resultados de la disponibilidad media anual, se presentan en el cuadro localizable al final del presente Acuerdo. De éste se desprende que la disponibilidad media anual total de las aguas superficiales no comprometidas en la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas, asciende a 13745.96 millones de metros cúbicos.

ARTICULO CUARTO.- La región hidrológica número 23 Costa de Chiapas, se encuentra ubicada en la parte Sureste del país, en el Estado de Chiapas, y abarca una superficie total de 11,588.56 kilómetros cuadrados. Tiene como límite al Norte con la región hidrológica número 30 Grijalva-Usumacinta, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con la República de Guatemala y al Oeste con la región hidrológica número 22 Tehuantepec.

El Río más importante de esta región hidrológica es el Suchiate, con una longitud aproximada de 300 kilómetros desde su nacimiento en la Sierra Madre de Chiapas, en porción de la República de Guatemala, en la influencia del Volcán Tacaná, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.- Respecto al volumen disponible, corresponderá a las unidades administrativas competentes de la Comisión Nacional del Agua, emitir los dictámenes técnicos correspondientes, apoyados en los estudios y balances hidrológicos.

ARTICULO TERCERO.- Los estudios técnicos señalados en el presente Acuerdo, así como los planos indicados y resultados de dichos estudios, que constituyen el sustento de la actualización de la disponibilidad media anual de las aguas superficiales de la región hidrológica número 23 Costa de Chiapas, señalados en el presente Acuerdo, estarán disponibles para consulta pública en el Organismo de Cuenca Frontera Sur, de la Comisión Nacional del Agua, localizable en carretera a Chicoasén Kilómetro 1.5 Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y en la Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos de la Subdirección General Técnica de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, noveno piso, colonia Copilco El Bajo, Delegación Coyoacán, código postal 04340, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO CUARTO.- Las poligonales establecidas en este Acuerdo, respecto de los límites de las cuencas hidrológicas cuya disponibilidad se determina a través del mismo, podrán ser utilizadas con posterioridad para delimitar las regiones hidrológico-administrativas en las que se comprenderá la circunscripción territorial de las unidades administrativas de esta Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9, Duodécimo Transitorio y demás aplicables de la Ley de Aguas Nacionales.

Atentamente

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil diez.- El Director General,
José Luis Luege Tamargo.- Rúbrica.

REGION HIDROLOGICA No. 23 COSTA DE CHIAPAS

CUADRO RESUMEN DE VALORES DE LOS TERMINOS QUE INTERVIENEN EN EL CALCULO DE LA DISPONIBILIDAD SUPERFICIAL

Cuenca	Nombre y descripción	Cp	Ar	Uc	R	Im	Ex	Ab	Rxy	Ab - Rxy	D	CLASIFICACION
I	Laguna Mar Muerto A, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	170.82	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	170.73	0.00	170.73	170.73	Disponibilidad
II	Tapanatepec, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	118.59	0.00	0.47	0.00	0.00	0.00	118.12	0.00	118.12	118.12	Disponibilidad
III	Laguna Mar Muerto B, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	182.83	0.00	0.22	0.00	0.00	0.00	182.61	0.00	182.61	182.61	Disponibilidad
IV	Las Arenas, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	156.49	0.00	0.15	0.00	0.00	0.00	156.35	0.00	156.35	156.35	Disponibilidad
V	La Punta, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	92.42	0.00	1.51	0.20	0.00	0.00	91.11	0.00	91.11	91.11	Disponibilidad
VI	Laguna Mar Muerto C, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	205.04	0.00	0.30	1.66	0.00	0.00	206.40	0.00	206.40	206.40	Disponibilidad
VII	Sanatenco, pertenece a la cuenca Mar Muerto; y aporta su caudal al mar.	158.88	0.00	0.98	0.00	0.00	0.00	157.90	0.00	157.90	157.90	Disponibilidad
VIII	Laguna de la Joya pertenece a la cuenca Río Pijijiapan; y aporta su caudal al mar.	321.73	0.00	0.21	0.02	0.00	0.00	321.54	0.00	321.54	321.54	Disponibilidad
IX	Jesús, pertenece a la cuenca Río Pijijiapan; y aporta su caudal al mar.	291.87	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	291.76	0.00	291.76	291.76	Disponibilidad
X	El Porvenir, pertenece a la cuenca Río Pijijiapan; y aporta su caudal al mar.	324.12	0.00	0.39	0.26	0.00	0.00	323.99	0.00	323.99	323.99	Disponibilidad
XI	San Diego, pertenece a la cuenca Río Pijijiapan; y aporta su caudal al mar.	157.86	0.00	0.04	0.00	0.00	0.00	157.82	0.00	157.82	157.82	Disponibilidad
XII	Pijijiapan, pertenece a la cuenca Río Pijijiapan; y aporta su caudal al mar.	443.05	0.00	0.46	0.00	0.00	0.00	442.59	0.00	442.59	442.59	Disponibilidad
XIII	Margaritas y Coapa, pertenece a la cuenca Río Pijijiapan; y aporta su caudal al mar.	909.46	0.00	0.69	0.00	0.00	0.00	908.77	0.00	908.77	908.77	Disponibilidad
XIV	Novillero Alto, pertenece a la cuenca Río Huixtla; y aporta su caudal al mar.	830.79	0.00	8.91	0.00	0.00	0.00	821.88	0.00	821.88	821.88	Disponibilidad
XV	Sesecapa, pertenece a la cuenca Río Huixtla; y aporta su caudal al mar.	514.42	0.00	0.44	0.35	0.00	0.00	514.33	0.00	514.33	514.33	Disponibilidad
XVI	Cacaluta, pertenece a la cuenca Río Huixtla; y aporta su caudal al mar.	959.80	0.00	22.34	0.74	0.00	0.00	938.20	0.00	938.20	938.20	Disponibilidad
XVII	Laguna del Viejo y Temblader, pertenece a la cuenca Río Huixtla; y aporta su caudal al mar.	715.69	0.00	10.43	0.47	0.00	0.00	705.73	0.00	705.73	705.73	Disponibilidad
XVIII	Despoblado, pertenece a la cuenca Río Huixtla; y aporta su caudal al mar.	1572.94	0.00	20.65	0.22	0.00	0.00	1552.51	0.00	1552.51	1552.51	Disponibilidad
XIX	Huixtla, pertenece a la cuenca Río Huixtla; y aporta su caudal al mar.	1053.08	0.00	11.47	2.04	0.00	0.00	1043.65	0.00	1043.65	1043.65	Disponibilidad
XX	Huehuetán, pertenece a la cuenca Río Suchiate; y aporta su caudal al mar.	1607.55	0.00	78.18	0.36	0.00	0.00	1529.73	0.00	1529.73	1529.73	Disponibilidad
XXI	Coatán, pertenece a la cuenca Río Suchiate; y aporta su caudal al mar.	641.89	292.39	264.14	183.17	0.00	0.00	853.31	0.00	853.31	853.31	Disponibilidad
XXII	Puerto Madero, pertenece a la cuenca Río Suchiate; y aporta su caudal al mar.	298.29	0.00	13.57	0.89	0.00	0.00	285.61	0.00	285.61	285.61	Disponibilidad
XXIII	Cahuacán, pertenece a la cuenca Río Suchiate; y aporta su caudal al mar.	400.01	0.00	44.82	0.32	0.00	0.00	355.51	0.00	355.51	355.51	Disponibilidad
XXIV	Cozoloapan, pertenece a la cuenca Río Suchiate; y aporta su caudal al mar.	198.99	0.00	26.36	0.39	0.00	0.00	173.03	0.00	173.03	173.03	Disponibilidad
XXV	Suchiate, pertenece a la cuenca Río Suchiate; y aporta su caudal al mar.	290.65	1293.61	142.57	1.11	0.00	0.00	1442.81	0.00	1442.81	1442.81	Disponibilidad
	Totales	12617.26		649.49	192.19	0.00	0.00				13745.96	

* Valores en millones de metros cúbicos

ECUACIONES

$$Ab = Cp + Ar + R + Im - (Uc + Ex)$$

$$D = Ab - Rxy$$

SIMBOLOGIA

Cp.- Volumen medio anual de escurrimiento natural

Ar.- Volumen medio anual de escurrimiento desde la cuenca aguas arriba

Uc.- Volumen anual de extracción de agua superficial

R.- Volumen anual de retornos

Im.- Volumen anual de importaciones

Ex.- Volumen anual de exportaciones

Ab.- Volumen medio anual de escurrimiento de la cuenca hacia aguas abajo

Rxy.- Volumen anual actual comprometido aguas abajo

D.- Disponibilidad media anual de agua superficial en la cuenca hidrológica

REGIONES HDROLOGICAS

CLAVE DE REGION HIDROLOGICA	NOMBRE DE LA REGION HIDROLOGICA
1	BAJA CALIFORNIA NOROESTE
2	BAJA CALIFORNIA CENTRO-OESTE
3	BAJA CALIFORNIA SUROESTE
4	BAJA CALIFORNIA NORESTE
5	BAJA CALIFORNIA CENTRO-ESTE
6	BAJA CALIFORNIA SURESTE
7	RIO COLORADO
8	SONORA NORTE
9	SONORA SUR
10	SINALOA
11	PRESIDIO-SAN PEDRO
12	LERMA-SANTIAGO
13	RIO HUICICILA
14	RIO AMECA
15	COSTA DE JALISCO
16	ARMERIA-COAHUAYANA
17	COSTA DE MICHOACAN
18	BALSAS
19	COSTA GRANDE DE GUERRERO
20	COSTA CHICA DE GUERRERO
21	COSTA DE OAXACA
22	TEHUANTEPEC
23	COSTA DE CHIAPAS
24	BRAVO-CONCHOS
25	SAN FERNANDO-SOTO LA MARINA
26	PANUCO
27	NORTE DE VERACRUZ (RIOS TUXPAN-NAUTLA)
28	PAPALOAPAN
29	COATZACOALCOS
30	GRIJALVA-USUMACINTA
31	YUCATAN OESTE
32	YUCATAN NORTE
33	YUCATAN ESTE
34	CUENCAS CERRADAS DEL NORTE
35	MAPIMI
36	NAZAS-AGUANAVAL
37	SALADO

